

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, enflaquecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

# EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive; se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

## Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

## Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 19 DE MARZO DE 1920. SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES. NÚMERO 196 : : : AÑO V

## La lucha por la vida

Las circunstancias mandan.—Peticiónes razonadas.—A mayor carestía de subsistencias mayor alza de salarios.—La verdadera solución :

Al encarecimiento progresivo de todo cuanto es necesario a la vida, sin que ni autoridades ni burguesía adopten resoluciones que establecieran el desequilibrio producido por la pasada conflagración europea, respondemos los que sólo de nuestro trabajo honrado vivimos, demandando de la clase patronal mayor salario, única solución transitoria que las circunstancias imponen para continuar el estado precario de escasez y miseria en que vegetamos los productores.

No es posible solucionar el problema económico del hogar proletario con los actuales salarios, a la altura a que han llegado los precios de todas las subsistencias, de la vivienda, del vestido, de todo, en fin, cuanto no puede prescindirse por ser necesario al diario vivir.

El clamor constante de la clase obrera y de la que, sin serlo, vive de un modesto sueldo o del producto de un ingrato trabajo intelectual, no es escuchado ni tomado en cuenta por quienes tienen el deber de velar desde sus puestos oficiales por el interés público, ni por quienes embriagados en su egoísmo explotador, aprovechándose del actual estado de descomposición en que se hallan organismos que se dicen representantes del Poder público y de la ley y Corporaciones populares y administradoras de los bienes del procomún, esquilman al pueblo que trabaja humilde y pacientemente, encareciéndole todo, absolutamente todo lo necesario a la vida, sin más sentimiento de humanidad y amor al prójimo que una avaricia desenfrenada, ni más principio de derecho y justicia que el amparo de su absorbencia y soberanía sobre leyes y autoridades, para enriquecerse rápidamente a costa de la miseria de los desposeídos, víctimas siempre de todos los poderes en la burguesía vinculados.

Acaparadores de productos alimenticios, dueños de los centros de producción, enriquecidos patrióticamente en poco tiempo con escandalosas exportaciones, mientras en

todo el país los pueblos se mueren de hambre, opónense sistemáticamente a abastecer los mercados para evitar la competencia que haría descender el precio de los artículos de primera necesidad; abastecedores sin conciencia, burlando la ley y la tasa, para obtener mayor rendimiento de utilidad en sus respectivas industrias de comestibles y bebestibles; patronos panaderos enriquecidos con el sudor ajeno y el descarado robo en el peso del pan, en esta etapa de amargura y escasez que en el orden económico ha sufrido y sufre la clase obrera nacional; autoridades ineptas, insensibles, sin iniciativas ni fuerza moral para hacer cumplir todo lo legislado sobre subsistencias y atenuar, por lo menos, el mal, es el cuadro que ante la vista de los trabajadores diariamente se presenta y les impulsa a organizarse y como solución inmediata pedir mayor salario a la clase patronal.

Los obreros del Astillero, los de la Constructora, los panaderos y algunos otros gremios, han solicitado aumento de sueldo, buscando el equilibrio económico necesario en sus ingresos, equilibrio que mientras exista este régimen de injusticias y privilegios, jamás llegará; pues no existiendo en el mundo más factores esenciales de vida que el trabajo y el capital dueño de la producción, y siendo los proletarios a la vez productores y consumidores, ya procurará la alta burguesía y la clase patronal restarnos con nuevas subidas de precios en los artículos de comer y beber, en la vivienda, en la ropa y en todo cuanto es de absoluta necesidad, la subida del salario para reintegrarla al capital.

Hacen, a nuestro juicio, muy bien los gremios en pedir, a medida que se encarece la vida, mayor jornal, pues aunque esto no soluciona el problema social, mejora económicamente, aunque de una manera transitoria, la situación que atravesamos los explotados, contribuyendo a agudizar la crisis que sufre el actual régimen, precipitando su caí-

da, por ser éste, con su cohorte de privilegios e injusticias, la base fundamental donde radican todos los males que afligen a la Humanidad.

JUAN DEL PUEBLO.

## Los obreros de la inteligencia Los intelectuales rusos

Un radiograma de Moscú dice que la *Investia* publica un llamamiento firmado por catedráticos, académicos y otros intelectuales, en el cual se expresa la esperanza de que se reanuden las relaciones espirituales y comerciales con Rusia, y que se desista de intervenir por las armas en los asuntos interiores del país.

Los creadores de la Liga de obreros e intelectuales—dice—se dirigen a la opinión pública europea pidiendo apoyo para el pueblo ruso en la obra de su resurgimiento espiritual, económico y político.

## Los ingenieros ingleses quieren ir a Rusia.

Un grupo de ingenieros de Sheffield, invita a sus compañeros de Asociación a ir a Rusia para trabajar allí, disminuyendo la desocupación en Inglaterra y para que los sindicatos profesionales puedan recibir informaciones directas sobre las condiciones industriales y económicas de la Rusia de los Soviets.

Un gran número de ingenieros ha solicitado ya el ir a Rusia.

## Cigarreras y Tabaqueros

### Apertura de la Fábrica de Tabacos de Coruña

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que se habían reunido en el ministerio de Hacienda los Sres. Bugallal, Prida y él con un representante de la Tabacalera para estudiar el medio de resolver el conflicto de la Fábrica de Tabacos de Coruña.

Se acordó la adopción de unas bases encaminadas a conseguir la rápida apertura de dicha Fábrica.

El lunes próximo se reanuda el trabajo, y el Sr. Wais tenía buenas impresiones en cuanto a la solución satisfactoria del conflicto.

## El Comité de la Federación tabaquera, a las Secciones federadas.

Compañeras y compañeros: Las cigarreras y tabaqueros de Cádiz, encartados en el famoso expediente hecho por el jefe de aquella fábrica para amedrentar a las valientes y

dignísimas compañeras gaditanas, no ha sido resuelto aún, como se esperaba.

En la fábrica de La Coruña pronto se habrá de reanudar el trabajo, sin que la Compañía haya logrado desbaratar la «Unión Tabacalera», como pretendía; pero parece ser que se propone ejercer represalias en el personal asociado, dando así gusto al grupo que en mal hora fué recogido en el seno de la Federación sindicalista, siendo, como lo es, adicto a la jefatura.

Lo realizado en Cádiz y lo que se proponen hacer en la fábrica de La Coruña deberá merecer a las secciones toda la atención debida, para si es preciso una intervención enérgica del personal de todas las fábricas que impida tengan efectividad las represalias que se han hecho y se vienen anunciando.

¡Cigarreras y tabaqueros, estad prevenidos para la solidaridad y la protesta.

La Coruña, 15 de marzo de 1920.—  
Luis N. Gómez, secretario; Severino Chacón, presidente.

## Sociedad de Cigarreras de Cádiz. Asamblea.—Las expedientadas.

El próximo domingo, a las nueve de la noche, se celebrará asamblea por esta colectividad para nombrar nueva Junta Directiva.

La que resulte elegida no se posesionará de sus cargos hasta que no se resuelva el expediente que retiene separadas del trabajo a las compañeras signadas desde la huelga.

Dicemos personas bien informadas que la solución de dicho expediente ha de ser favorable para las citadas compañeras. Así es de justicia.

## De colaboración

## La enseñanza en España

Al leer en el semanario *La Revista Escolar* la noticia que copio a continuación, he sentido un vivo deseo de dar a conocer a los lectores de EL PUEBLO uno de los muchos despilfarros que se hacen del presupuesto nacional para proteger a parientes y amigos de Ministros, Diputados, Gobernadores y demás mangoneadores de esta paciente nación:

Lo que cuesta el profesorado de la Escuela Superior del Magisterio: Un profesor, 15.000 pesetas; otro, 12.500; otro, 11.000; otro, 10.000; 2 a 9.000, 18.000; 4 a 7.000, 28.000; 5 a 6.000, 30.000; y 2 a 5.000, 10.000. Además, un auxiliar, 4.000; otro,

3.500; 2 a 3.000, 6.000, y 3 a 2.500, 7.500.

Total treinta profesores, incluyendo los auxiliares, para sesenta alumnos como máximo; es decir, a dos alumnos por profesor. ¡Qué delicia!

Ahora bien; como los sueldos citados importan 207.500 ptas., cuesta por curso la enseñanza de cada alumno 3.458 pesetas largas.

Y eso que el referido colega de que copiamos la noticia, se ha dejado en el tintero los miles de pesetas que cuesta el material de enseñanza, edificio donde está constituido dicho Centro docente y otra porción de gastos menores.

Pues como éste, tenemos en España unos 300 Centros de enseñanza, y en cambio las escuelas rurales y las provinciales donde se educan nuestros hijos, por carecer de medios suficientes para costearles escuelas particulares, se encuentran

en el mayor de los abandonos; pues están instaladas en locales inadecuados, insalubres y con un escásimo y pésimo material de enseñanza y sus maestros perciben un promedio de 5 a 6 pesetas diarias.

Pero, ¿qué les importa todo esto, tanto a protectores como a protegidos, si sus hijos no han de recibir instrucción en estas escuelas primarias, y en cambio les conviene que nosotros y nuestros hijos estemos lo menos capacitados posible, para así poder ellos esquilmar más a sus anchas al pobre pueblo?

Pero, este mismo pueblo, les conoce; lo que le falta es coraje para de una sola sacudida destruir para siempre a la bandada de zánganos que ocupan los altos puestos de la nación.

MARIANO CANCELO

Cádiz, 13-3-920.

malvado, del impío derecho de pernacada. Es el mismo Poder, en fin, la misma secta que mantiene en el mundo, que quiere seguir manteniéndolo, un dolor inmensamente grande, un dolor que no tiene igual en la tierra, un dolor de cuarenta siglos, un dolor que llena la Historia de todos los pueblos, que llena la Historia del hombre, que ha regado el globo de sangre y de lágrimas: el dolor del esclavo.

Y vosotras no podeis, no debéis militar en ese partido, en esa secta, hoy que la humanidad tiende a ensancharse; hoy que la humanidad pide nuevo espacio, pide nuevo mundo; a la hora en que se oye un ruido, un gran ruido como si fuera la rotura de una cadena enorme que presagia una esperanza, una nueva tierra, una nueva vida, un nuevo amor.

Si en un momento de ofuscación cometisteis la torpeza (no quiero darle otro nombre) de abandonar a vuestras hermanas en dolores y miserias; si vuestra ignorancia y vuestra inconsciencia os llevó a seguir los arteros consejos, las ruines maquinaciones de los miserables que bajo el disfraz de la hipocresía persiguen el fin de anular toda idea grande, todo pensamiento generoso, toda aspiración noble, todo sublime sentimiento, para que continúe toda desigualdad, toda injusticia, todo despotismo, estais en el sagrado deber de subsanar el yerro cometido; estais en el sagrado deber de volver a los brazos de vuestras hermanas, para luchar con ellas, para ayudarlas a concluir con los males que se sienten, con los males que se sufren, con los males que se tocan, con los males que se vaticinan, con los males que se aproximan.

Porque vosotras, al igual que vuestras hermanas, querreis también ser redimidas de la miseria; que el desvalido y el menesteroso no mueran en el abandono; que haya paños para que todos cubran sus carnes, casas para que todos moren, alimentos para que todos coman, lechos para que todos descansen; que no haya quien, produciéndolo todo, de todo carezca, y quien, no produciendo nada, de todo le sobre; que la justicia impere, que la fraternidad reina, que la igualdad prevalezca, que la libertad acaricie vuestras frentes, que el pensamiento vuele por los espacios infinitos como vuela el águila, sin trabas que lo sujeten, sin leyes que lo esclavicen, sin jueces que lo condenen.

Y eso no se consigue con oraciones, ni con rezos, ni con golpes de pecho, ni con lágrimas, ni con hincar la rodilla ante un penitente negro escondido en la sombra de un cuchitril, ni en humillar la frente ante el capricho de un amo: eso se consigue luchando en el campo del derecho, batallando contra la injusticia, peleando contra el error, contra la mentira, contra la iniquidad, contra todo lo malo, contra todo lo inútil, contra todo lo podrido que sustenta el viejo edificio de la actual sociedad.

Quien esto os aconseja no siente en su alma pasión de partido, porque no tienen partido las almas que tienen la pasión de la humanidad. Quien esto os aconseja, lo hace en nombre de la Humanidad, en nombre de la redención, en nombre de la causa más justa, más grande, más noble, más honrada, más leal y más generosa; en nombre de la causa que ha de redimir al hombre, que ha de hacerlo libre, que ha de hacerlo capaz de realizar su naturaleza, esa naturaleza, esa verdad ilegislable, ese clamor del Universo, que es su eterno sentir.

FRANCISCO LÓPEZ VERA

## La contrarrevolución alemana

Como acabó todo

Una edición especial de la *Deutsch Allegemaine Zeitung*, repartida el pasado día 15 por las calles dice:

«Los Gobiernos de Berlín (Gobierno de von Mapp) y de Dresde (Gobierno de Bauer) han llegado a un acuerdo. Ha terminado la crisis.

El acuerdo se ha concertado sobre las bases siguientes.

Primera. Von Kapp desiste de formar Gobierno.

Segunda. Se formará un nuevo Gobierno, integrado por técnicos.

Tercera. En el plazo de dos meses se harán nuevas elecciones.

Cuarta. El nuevo presidente de la República será elegido, no por el Reichstag, sino por el pueblo.

Quinta. Entretanto, el presidente Ebert seguirá en la Presidencia de la República; y

Sexta. El Consejo económico del imperio y los Consejos de explotación se fundirán para formar una segunda Cámara, que se denominará Cámara del Trabajo.

Ya el general Lutwitz se había proclamado dictador en Berlín; ya había puesto en estado de sitio a toda Alemania, cuando nadie le obedecía fuera de la capital y casi nadie dentro de ella; ya el general francés Foch andaba corriendo de un lado para otro, dando órdenes y señalando cabezas de puente; ya daban voces de alarma los periódicos aliados; ya mister Asquith excitaba a Lloyd George a que apretase las clavijas al pueblo alemán, cuando de golpe se acaba todo mediante un acta levantada entre los Gobiernos de Kapp y de Bauer.

Era imposible que tuviese viabilidad una restauración monárquica en Alemania; intentarlo significaría la revolución y la disgregación del antiguo imperio.

La huelga general había estallado ya y se extendía por todo el país. Los demócratas se unieron en seguida a los independientes.

En muchos puntos de Berlín habíanse entablado ya luchas entre socialistas y monárquicos. En Essen se han registrado más de 30 muertos y 70 heridos. En Francfort hubo 15 de los primeros y un centenar de los segundos.

Pero los monárquicos no estaban

## A las cigarrereras de la "Sociedad Especial"

¡A vosotras, mujeres que integráis esa Sociedad; a vosotras, que como mujeres representais en la Naturaleza el manantial de nuestros goces, el consuelo último de nuestros dolores; que sois alma del hombre, mitad del mundo; nuestro primer genio, nuestra primera poesía, nuestra primera belleza; porque sois nuestro primer amor y nuestra primera esperanza; la entraña viva en que estamos; en que estamos y somos cuando todavía no vivimos; nuestra madre, la que nos ama cuando aún no ha visto nuestro rostro, ni oído nuestro acento, a vosotras me dirijo!

Al constituir vuestra Sociedad, habeis ejercido un legítimo derecho, pero os han engañado los que os han indicado el camino para tomar parte en la batalla por la conquista del bien y de la justicia.

Teneis razón para tomar parte en la lucha. Sois seres humanos, pertenecéis al ejército de los explotados, y debéis volver por el derecho de la Humanidad.

Sois naturaleza, y debéis volver por la verdad de la Naturaleza, que es también vuestra.

Sois creencia, sois esperanza, y debéis volver por vuestra creencia y vuestra esperanza.

Pero no es ese el campo donde habeis de luchar; no es en el campo católico donde está vuestro puesto.

Vuestro puesto está al lado de las compañeras que abandonásteis, de esas compañeras que, al traicionarlas inducidas por los manejos de un miserable, fueron crucificadas, como Cristo lo fué en el Calvario.

Habeis obrado contra vuestras compañeras, y al hacerlo así, habeis obrado contra vuestros hijos, habeis obrado contra vosotras mismas.

Sois libres, y os habeis sometido a una esclavitud dogmática; habeis hipotecado vuestra voluntad y vuestra conciencia.

Sois la madre del hombre, y no

debéis querer que vuestro hijo sea un servilismo y una infamia.

Sois la madre del hombre, y no debéis querer que vuestro hijo agonice en el fanatismo, en la ignorancia y en la miseria.

Y, sin embargo, habeis entrado a formar parte de la milicia negra, de la secta que nos dice que el ser humano es una naturaleza caída, sin fuerza ni virtud para realizar ningún progreso; de la secta que está integrada por los herederos del absolutismo, por los descendientes de los Faraones de Egipto, por los representantes de la monarquía despótica, por los mantenedores del derecho divino de los reyes, por los mantenedores de las antiguas castas; los patronos de la terrible ley de la contradicción; la ley impía de la división, de la desigualdad, del atropello; la ley inhumana de donde provinieron las jerarquías del sacerdote y del seglar, del militar y del paisano, del noble y del plebeyo, del rico y del pobre, del fuerte y del débil, del letrado y del ignorante; esa ley cruel de donde salieron los Brahmanes y los señores, al lado del paria, del hebreo, del esclavo, del ilota, del siervo, del vasallo y del súbdito; esa ley infame, porque infame es todo lo cruel; esa ley perversa que desgarró la indivisible naturaleza del ser humano, fabricando a su antojo cien naturalezas artificiales, como el alfarero fabrica cien vasijas de barro. Es el mismo Poder, la misma secta que con la Inquisición calcinaba a la cristiandad; que con los jesuitas monopoliza la conciencia y se apodera del pensamiento ajeno; que ha procurado siempre ahogar la ciencia, la moral, la justicia, la libertad, y que si pudiera nos sujetaría a las argollas de un castillo o de una abadía; nos llevarían a la época del siervo pegado a la gleba, de la horca y el cuchillo señorial, a la época del increíble, del vergonzoso, del

preparados para afrontar cuanto se les echaba encima. Han fracasado.

## Los Maquinistas habilitados

Mejora concedida

Compañero Director de El Pueblo:

Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas, para conocimiento de la opinión pública en general y de los obreros en particular.

La Sociedad de Fogoneros prácticos habilitados de Maquinistas mercantes, de ésta, acordó en junta general que se le notificase a las casas armadoras, que a consecuencia de la elevación de precios de la vivienda, de las subsistencias y de todo lo necesario a la vida, la Sociedad había acordado solicitar para todos sus asociados aumento proporcional de sueldo.

Así se ha hecho y hasta hoy día de la fecha, han accedido a nuestra demanda, concediendo aumento de sueldo al personal de nuestro ramo que les sirve, los Sres. Tejero, Prácticos del Puerto, Angel Puga y Carranza.

Aún faltan por contestar otras casas armadoras, que esperamos han de hacerlo en breve, en vista de la justicia que inspira la petición hecha por ésta colectividad, integrada por un personal tan sufrido y esclavizado al trabajo, por la índole del mismo.

El Secretario,  
Antonio Cardoso.

Cádiz 17 Marzo 920

## REMITIDO

Una huerta colectiva

Compañeros editores del PUEBLO. Salud.

Estimados compañeros: Una fuerza de voluntad es la que me inspira, es la que me mueve a molestar a los compañeros una vez más para que os dignéis publicar estas mal trazadas líneas:

En reunión reglamentaria celebrada el día 7 del presente por la Sociedad de obreros hortelanos y similares, sita en Santiago número 1, el secretario de la misma ha expuesto a la Asamblea un pensamiento, una idea de mejorar a todos aquellos asociados que hoy pertenecen a dicha Sociedad.

Si; y para ello necesito lanzar mi voz para que sea oída y escuchada por medio de esta publicación u otras, hasta ver si la casualidad o la suerte proporcionan algo que sea beneficioso a los trabajadores mismos.

He aquí la idea: Si alguno de los señores patronos de huertas de Extramuros quisieran o desearan ceder algunas de dichas huertas a esta entidad, ella sería responsable al compromiso opacto contraído con el que la cediese; y entonces todos los asociados trabajaríamos en ella cultivando las tierras; y más tarde, con ayuda del tiempo, sus productos tal vez fueran vendidos en beneficio del público, al que desea-

mos hacer llegar dichos productos más baratos que en la actualidad.

Gracias anticipadas compañeros, por la inserción de este tosco remitido.

Suyo y defensor de la causa Obrera  
El Secretario,

Francisco Antonio Blanco.

Cádiz 18 de Marzo de 1920.

DE COLABORACIÓN

## ¡Pobres niños!

Era una noche lluviosa y fría del pasado mes de enero.

En ocasión de esperar a un amigo, ví unos cuantos jóvenes que transitaban por la calle Sopranis, buscando quien les diera alguna cosa para llevarla a sus familias que, decían, en todo el día habían comido.

¿Sabeis quienes eran esos infelices niños que iban desnudos y harapientos, tiritando de frío, pidiendo un poco de pan para satisfacer el hambre?

Son hijos de trabajadores, lanzados al arroyo como cosas inútiles. Son los que la sociedad presente abandona, siendo la culpable de que mueran de frío y de hambre en las rigurosas noches de invierno, vagando por falta de albergue. Son los golfillos que por necesidad recorren los caminos, bosques y ciudades, recibiendo puntapiés de los llamados defensores de una sociedad que alardea de cristiana. Son los que, huyendo de las tempestades y lluvias, duermen en los rincones de cualquier edificio. Son los que la policía lleva en conducción a las cárceles y presidios. Son los que la sociedad actual ha abandonado, convirtiéndolos en criminales. Y por último, son los que, por vivir como alegres pajarillos, comiendo donde lo hallan, son maltratados por esa plaga de zánganos que no han hecho nunca otra cosa que vivir a costa del sudor de los trabajadores.

NARCISO QUIRÓS

Cádiz, 22 febrero 1920.

## FUEGO EN GUERRILLA

Para los que cándidamente creen que España es un país pobre, sin recursos económicos propios para hacer frente a una situación grave como la que en la actualidad padecemos, habrá sido una sorpresa leer y por tanto saber, que las existencias en oro que conserva el Banco en sus sótanos son de tal magnitud y ascienden a tal número de miles de millones de pesetas, que la Dirección de dicho establecimiento oficial de crédito, en el que nunca hemos ingresado ni una sola ídem, por desgracia nuestra, ha tomado medidas para que no se sigan amontonando más cantidades de tan precioso y bien timbrado metal, obligando así a que se le dé el giro natural que exige la actual situación del país: el fomento de la industria y el comercio nacional.

¡La sorpresa que llevarían los Jeremías eternos que siempre están lamentando la pobreza de nuestro país!

Aquí hay de todo de sobra, amigos míos. Minas ricas, riquísimas, que explotan una docena de procesos de la alta política; agricultura exuberante y productora en demasía, en manos de caciques opulentos, grandes latifundistas; empresas ferroviarias usufructuarias del suelo nacional, representadas por diputados y ministros de la corona; grandes rentistas explotadores de más grandes negocios de buena y mala índole, como caen, que usufructúan plácida y tranquilamente suelo y subsuelo del país; tenedores de la Deuda pública, bolsistas estampilladores, etc., etc., etc., que serán seguramente los acaparadores de gran parte de ese *capitalillo* en oro que ya casi no sabe el Banco qué hacer con él, antes que emigre al extranjero en busca de mayor renta.

¡Aquí en España hay de todo, señores! Buenos españoles que protegen el trabajo, las artes y las ciencias. Muchos *patriotas* que no exponen ni *un gordo* en nada que a España convenga. Muchos próceres potentados con partidas de alcabalas y otros momios parecidos en los presupuestos de la nación, que se vienen aflojando desde el tiempo de Doña Urraca.

¡Aquí hay de todo, señores; solo vergüenza política es lo que hace falta.

El mayor acontecimiento que ha de registrar la historia de España este año, ha de ser el recibimiento hecho al *Gallito* por su familia y amistades, hoy día de la fecha, que ha arribado el hombre felizmente a este puerto espléndido de la ciudad histórica y sagrada de Cádiz.

¡Cuánto automóvil de burgués desocupado y *costillares!* ¡Cuánto *ciudadano ilustre* para dar la bienvenida al torero más grande de la torería española, que ha llevado a América, en esta *tourné* aprovechada su divino arte, símbolo casi mayestático de nuestra presente civilización!

Si que ha sido un recibimiento colosal, como sus estocadas y faenas afiligranadas, que dirían los revisiteros, entre ellos el Director de *El Monó Sabio*, el que se ha hecho a *Joselito* a su *ritorno a la sua patria*. ¡Ni que hubiera sido Marconi, o Edison, o Beringh, o Pasteur, o Cajal o... cualquier bienhechor de la Humanidad!

Felicitemos a Quero y al organizador de la caravana automovilista. Al uno por su triunfo radiográfico-reporteril (eso no lo sabe pronunciar *Joselito*) y al otro por las trascendencias que dicha manifestación rodada ha de tener en el progreso de la vida nacional.

¡Y al que le pese esta manifestación de simpatía al torero superhombre, al ciudadano garboso que ha paseado sus caireles con alegre contoneo flamenco, por las mejores ciudades de América descubiertas

y conquistadas por nuestros antepasados ¡qué reviente!

¡Es una representación gallarda, altiva y valerosa de la raza, de la que quedan pocos ejemplares y hay que aplaudirle antes que desaparezca!

¡Lo demás qué nos importa!

¡Ya vendrán a *civilizarnos!*

Nuevas juntas de defensa de marinós y del personal de los tribunales de justicia, pidiendo más dinero.

Dimisión del ministro.

Más de mil millones de déficit en los presupuestos.

Viaje de la Corte a América.

Aumento de tarifas ferroviarias.

Aumento de sueldos al Clero.

Aumento de cuotas contributivas.

Aumento de la Guardia civil.

¡Y aumento de la indignación popular ante tal estado de cosas!

¿Quos que tandem abutere pacientia nostra?

LOS TRES GUERRILLEROS

## Carnet de apuntes y noticias

El deseo de Pedro Kropotkin

Un radiograma de Moscú, enviado por Lansbury al *Dail Herald*, de Londres, dice:

«Kropotkin envía un saludo a sus amigos de Inglaterra, y les excita a trabajar por el restablecimiento de la paz con los Soviets.»

La independencia filipina

La Asamblea de Manila ha votado una resolución reclamando de nuevo la independencia completa de Filipinas.

Huelga minera en Inglaterra

La Conferencia de mineros en Londres ha votado la huelga general por 550.000 votos contra 446.000.

Como se sabe, esa huelga tiende a la nacionalización de las minas.

Los Soviets en Inglaterra

Se ha reunido en Londres la Conferencia de delegados de talleres dándole el nombre de «Convención de simples obreros.»

Se votó una orden del día, diciendo:

«Hoy, los más grandes enemigos de los trabajadores no son los capitalistas; sino más bien los lugartenientes de los trabajadores. En su consecuencia, la Conferencia ha decidido establecer el régimen de los Soviets en todo el Reino Unido.»

El terror blanco en Hungría

El Comité nacional del Partido Socialista suizo ha dirigido un telegrama a Millerand protestando vigorosamente contra la barbarie militar húngara, que en Budapest comete todos los días asesinatos abominables, acompañados de torturas, sobre las personas de los socialistas y sindicalistas más conocidos.

# GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

## Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata, 1).  
Giro Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 15 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expres.  
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 50 a 2 y 50 y de 5 y 30 a 5 y 30.  
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 15.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica, 22), de 11 a 17.  
Idem de Cédulas personales: (planta baja del Ayuntamiento), de 15 a 17 y de 18 y 50 a 20 y 30.  
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.  
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.  
—Depositaria, de 15 a 16.  
Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.  
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitanía del Puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: C.<sup>a</sup> Aduana, de 8 a 15.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: I. Peral, de 11 a 17.  
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente.  
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica, 13, Dirección facultativa, de 8 a 15.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 15.  
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.  
Ferrocarriles: de sol a sol.  
Giro Mútuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.  
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.  
Ingenieros de Montes: Constitución, 16, de 9 a 13.  
Instituto General y Técnico: San Francisco, 25, Secretaría, de 15 a 15.  
Juzgado de Instrucción: San Francisco, 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18; además los sábados, de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16.—Empeños y desempeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Obras públicas: Zaragoza, de 12 a 14.  
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12 de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

## Servicios de Correos Tarifa de Precios

**Correspondencia Certificada.**—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificación. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

**Valores declarados.**—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

**Valores en fondos públicos.**—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Dere-

chos: por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos, por certificado y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

**Valores en metálico.**—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 25 céntimos, por derecho de certificado.

**Paquetes postales.**—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

**En Baleares y Canarias.**—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pts.

## Giros Postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

**Limites.**—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

**Derechos.**—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

**Por telégrafo.**—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas, sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

## NUEVO Establecimiento de CALZADOS

COLUMELA, NÚM. 22

## "EL SIGLO"

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

## La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

## DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

## Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

## "EL PUEBLO"

Periódico reflejo honrado de la opinión  
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'50 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION:

Calle Santiago, núm. 1. (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

## IMPRENTA

DE

## M. ALVAREZ

CADIZ

Impresiones de todas clases.

Especialidad en Fotograbados.

CALLE FEDUCHY, NÚM. 12